

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.2870 de fecha martes 21 de marzo de 2006
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 28640

EVO MORÁLES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el señor Abel Mamani Marca, Ministro del Agua debe ausentarse del país en misión oficial, a la ciudad de México Distrito Federal de la República de México, del 14 al 23 de marzo de 2006, a objeto de asistir al Cuarto Foro Mundial del Agua.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2, numeral II de la Ley 3351 de 21 de febrero de 2006.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino del Agua al ciudadano Salvador Ric Riera, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de marzo del año dos mil seis.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.